



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Acta Junta Electoral**

**Número:**

**Referencia:** ACTA PROCLAMACION CONSEJEROS ESTUDIANTILES

---

En la ciudad de Córdoba, República Argentina, a los veintitres días del mes de Mayo del año Dos Mil Veintitres, siendo las 14:00 horas, se reúnen los integrantes de la JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, Prof. Dra. Graciela Ferrero, Ab. Pablo A. Pulisich y Prof. Carlos Raffo, a fin de proclamar los/as consejeros/as estudiantiles electos/as en los comicios llevados a cabo entre los días 17 y 18 de Mayo del corriente año.----- Y CONSIDERANDO: Que mediante AJE-2023-8-E-UNC-JE#FL se aprobó el escrutinio definitivo, la que fue publicada oportunamente,

Que habiendo transcurrido los plazos correspondientes, y no se han presentado impugnaciones,

Que se procedió al reparto de escaños por el sistema D´Hont,

Por ello,

Esta Junta Electoral RESUELVE: Proclamar a los siguientes candidatos/as para Consejeros/as Estudiantiles del H. Consejo Directivo de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, quienes asumirán el 01 de Junio del presente año, por el período 2023-2024 (Art. 2 Reglamento Electoral OHCS- 2018-11-E-UNC-REC):

1º Titular: Casas, María Lourdes, DNI 42225003 – Franja Morada

1º Suplente: Muñoz Lucero, Victoria del Valle, DNI 41321898 - Franja Morada

2º Titular: Peralta Porcel, Maximiliano Alberto, DNI 40405067 - Franja Morada

2º Suplente: Cejas, Roberto Santiago, DNI 41619213 – Franja Morada

3º Titular: Olmos Miqueas Julián, DNI 39473034 – AIEL

3º Suplente: Nasanovsky, Abigail Rocio, DNI 37854965 – AIEL

4º Titular: Dutto, Luciana Belén, DNI 42692513 – Franja Morada

4º Suplente: Baselica, Pablo, DNI 44077621 – Franja Morada

5º Titular: Monutti, Marina, DNI 42126274 – Franja Morada

5º Suplente: Bonavia, Jazmín, DNI 44433811 – Franja Morada

6º Titular: Schmira, Virginia, DNI 42584876 – Franja Morada

6º Suplente: Bergero, Agustina Paula, DNI 39176488 – Franja Morada

Con lo que se dio por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman los señores miembros de la Junta Electoral. -----